

trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs., trimestre—En el estranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. So suscirbe en la imprenta de eset periódico, plaza del Progreso, 8, y en la Admon. plan del Teatro 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

AMUNCIOS. A precios convencionales. El pago será anti dad en semgenh COMUNICADOS. A preclo convencionales, oq sensoni ANOIOVI

Los comunicados o escritos de cualquidra espocie que seremitan 1011-2010121 201 à la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen codi ele que compos à la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen codi ele que compos à la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen codi ele que compos à la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen codi ele que compos à la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen codi ele que con compos de la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen con contra la compos de la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen con contra la compos de la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen con contra la compos de la composition de la compos de la composition della composition de la compo

CORTES

Para is Commune, que dedende la causa du

la Revolucion, los derechos del hombres la lusa

tion, come para les miserables coberdes que

inten an en Verselles levantag la Francia con-

CONGRESO.

Sesion del dia 12 de Abril.

onay ya goderdo pesible

Abierta à las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Olozaga, fué aprobada el acta de la anterior. h our water of non sibesa al emp. alel

El Sr. Vinader interpela al Gobierno sobre ciertos abusos cometidos en la eleccion de las Baleares. Baleares and the control of the canada

El ministro de la Gobernacion da esplicaciones sobre el asunto.

El Sr. Múzquiz sequeja de que se halle encarcelado y perseguido su amigo el Sr. Ochoa. El ministro le la Gobernacion contesta que

esta cuestion pertenece à los tribanales, y que si el Sr. Ochoa está preso, será a virtud de auto judicial. El Sr. Olózaga dice, para satisfaccione del se-

nor Muzquiz, que hará particularmente cuanto pueda para que el Sr. Ochoa venga al Congreso. Se d. cuenta de que el Sr. Nuñez de Arce renuncia al cargo de ministro plenipotenciario en Méjico. diction de la posteridad.

El Sr. Penuelas, de la comision, dice que la comision se ha limitado á emitir dict men sobre el acta que ha encontrado limpia. el con el se el

El Sr. Diaz Quintero pronuncia algunas palabras sobre este incidente, y el acta es aprobada y admitido el Sr. Gallego Diaz.

Son aprobadas sin discusion las actas de los Señores Merelo, Romero Giron, Soler, Peñuelas Chacon y Palau, y quedan proclamados Diputados, sose eb ofgeimsmall is somegine

Son leidos varios, dictámenes y señalada su discusion como orden del diau ana astaens of Se levantada sesion a las cuatro meno cuarto.

ada 9 led sovens

En cuanto a generales, ticuen ar infame Du-SENADO de voniV & Jone Cathelinann, que se levantaren

Se abre la sesion a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, y leida el acta de la anterior, queda aprobada.

El banco ministerial se halla ocupado por el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Gracia y Justicia h olasmom to as ola

El Presidente manifie ta que es oportuno proceder al no bramiento de la comision de incompatibilidades, en el momento en que se

Queda aprobada. Se entra en la órden del día, y continúa la lectura del dictamen de actas.

Proclámanse varios Senadores. El señor Mendez Vigo pide la palabra, y combate, como Dios le da á entender, las elecciones de Valladolid.

Dice que ha sido verdaderamente monstruosa la coaliccion y amaños organizados en aquel gobierno de provincia. Sigue estendiéndose en largas reflexiones

sobre la historia de dichas elecciones, historia que no interesa á nadie, incluso á su señoria. Sostiene que la diputacion provincial de Valladolid se propusó inutilizar los trabajos de las oposiciones. \estimate V m badous M;

ALICANTE 14 ABRIL DE 1871.

OBSERVACIONES ALSUFRACIO obsiling and A suniversal our ob omelicities

te canalidat cercad y assiliad nor hambro a can Las últimas elecciones para Diputados a Cortes que acaban de tener lugar en nuestro país, nos han dado una prueba evidente de que el sufragio universal, tal y como se practica en la mayor parte de los pueblos, no responde en manera alguna a lo que debia esperarse en muchos de los que ejercen ese precioso derecho, puesto que sabemos positivamente que ha sido un comercio indigno y asqueroso el que se ha hecho por ciertas gentes en varias localidades, tal vez para torcer y desacreditar el sufragio mismo, como una de los

artículos del credo democrático. Esta cuestion es de suma importancia para el porvenir, y nos creemos en el caso de llamar la atencion de los hombres de gobierno y de las actuales Córtes, por lo mismo que somos amantes de la libre emision del voto, a fin de que se estudie el remedio para evitar el abuso, sin menoscabar el principio en que se funda el sufragio, y se ponga coto y correctivo seguro a los traficantes políticos, que tanto han abundado por desgracia en la pasada lucha electoral en las aldeas y pequeñas localidades, donde se han sabido esplotar por los enemigos de la libertad, el derecho

que la libertad misma concede á los que tanto la odian. de visso pided correseW e

signation buy has directing new eng

Y no se nos diga que dentro de la ley existe el remedio, toda vez que en ella está consignada la sancion penal, porque no se puede aplicar esta sancion en la mayor parte de los casos, aun cuando haya accion pública para acusar, en razon á que es dificilisima la prueba en ciertos manejos que pueden confeccionarse, y de hecho se confeccionan, para eludir la ley y falsear la eleccion. I alla vancina enquelle av ante

Nosotros hablamos en tesis general, sin acusar á nadie ni descender á enumerar los muchos casos que se nos han referido. y que pudiéramos citar en corroboracion de nuestro aserto: pero poniendo por ejemplo, el soborno con promesas ó dadivas de que nos habla la ley que constituyen delito, nos encontramos con el escollo de que se pena al seductor lo mismo que al seducido. y por lo tanto ninguno que se encuentre en este último caso dirá la verdad jamás al ser interrogado por tribunal competente, porque sabe muy bien la gras ve responsabilidad que puede alcanzarle, y conducirle á prision correccional.

No debe perderse de vista tampoco que ese derecho concedido al ciudadano que llega á la mayor edad de 25 años, de poder emitir libremente su voto, no debia estenderse á los que no saben leer ni escribir, porque pueden ser engañados fácilmente en el acto material de depositar en la urna la cedula que contenga la candidatura, puesto que tienen que valerse necesariamente de segunda persona que les escriba el nombre que piensan votar; sin que sirva de objecion alguna el que se nos diga que en ese caso pueden echar mano del amigo correligionario que sepa escribir, o que la tome impresa, toda vez que no siempre se puede practicar esto, en particular en los pueblos de corto vecindario, en que suele haber escasas personas que sepan leer y escribir.

Ademas, el hombre que no sabe leer no puede ser instruide, y por consiguiente no puede tampoco tener conciencia de lo que hace, ni verdadero albedrío para obrar en asunto tan delicado de suyo, y tiene que dejarse llevar de las indicaciones de los mas osados, que son, por regla general, los que mueven la batuta en esos actos, segun la esperiencia nos ha hecho ver.

No se eche en olvido tampoco que en los paises en que el sufragio universal es una verdad practica, están a una altura de civilizacion en sus costumbres políticas y sociales á que por desgracia no ha llegado el nuestro, y por eso se ejercen ciertos derechos con toda regularidad por los partidos políticos: pero España se está educando en la práctica de la libertad, y no creemos que de lleno y de repente podamos llegar a los grados de perfeccion que en política posee, por ejemplo, la Inglaterra. Es verdad que nos hemos constituido; que ha pasado el período de interinidad: pero por lo mismo que los partidos militantes están hoy en una actitud demasiado bulliciosa y candente, se hace necesario no darles mas armas que la que la conveniencia social y política permitan sin menoscabo de la libertad, si no se quiere que llegue el dia de un gran conflicto, en que todos los buenos v sinceros liberales tengamos que arrepentirnos de haber ido mas allá de lo que aconsejaba la conveniencia de la libertad misma. No nos hagamos ilusiones: el sufragio universal tal y conforme se ha establecido, dadas las condiciones en que se encuentra el país, si no se modifica en la forma que mas convenga, perfeccionando la lev Electoral de la manera que la sabiduría de las Cortes acuerden, será quizá en tiempo no lejano la fiera que el partido liberal-democrático ha soltado de su jaula para que le devore y con él à la libertad.

Triste es confesar esta verdad; pero mas triste seria que perdiéramos las instituciones conquistadas con tantos sacrificios, por el temor pueril de no hacer alto en la

senda que nos traza la esperiencia, reformando lo que de suyo es reformable, sin que se nos pueda motejar de visionarios ó asustadizos, puesto que nuestras previciones llevan la tendencia de salvar objetos tan caros, saino na ne anitandile ani canonaigan

No se nos oculta que vamos á pasar sin razon, para algunos la plaza de reaccionarios; pero estamos seguros que la gran mayoría del gran partido liberal conocerá nuestras rectas intenciones, y nos harán justicia cumplida, porque lo que dejamos apuntado está en la conciencia de todos, siendo, como somos, fieles interpretes en esta ocasion de la opinion pública.»

I. R. T .- (Puente de Alcolea.) as Cortas Carstituventes a aceptar a una stras

ULTIMAS NOTICIAS.

En Marsella se ha publicado un bando cerrando los clubs, suspendiendo las reuniones, desarmando la Milicia y amenazando con la supresion á todo periódico que escite á nuevos desordenes.

Hay que decir, en elogio de les insurrectos, que á pesar del bombardeo de la prefectura, de cuyas resultas tuvieron que entregarse, sus prisioneros el almirante Cosnier y el procurador de la república Guibex, y algunos otros, se han encontrado sanos y salvos como troo tecop on malitime

En Narbona ha habido tambien desordenes, afortunadamente sofocados.

ijue los han opnasto urciba, ni

El diputado catalan Sr. Maluquer de Tirell prepara para llevar á las Cortes un importante proyecto de ley sobre pelicía judicial muno ne ovebu ob titravnoo en e seid

Este ramo, cuya creacion es absoluta mente indispensable para la represion de crimenes y delitos, necesita que se piense sériamente en su inmediato planteamiento.

De este proyecto de ley que no conocemos aún, hemos oido hacer elogios á personas autorizadas. and obimomest and on en us soleturaes deal abacionas. V si va que no for-

on mal supergeionados obstacalos, w var que ano Hemos recibido el prospecto de un nuevo periódico que verá la luz pública en Madrid con el título de La Patria.

Su lema es ¡Viva la soberanía nacional! y à la cabeza coloca los nombres de los mas ilustres hombres del partido progresista, todo lo cual nos demuestra que los propositos y principios del nuevo colega son defender y reforzar las huestes de nuestro partido, goiosofileni sel alonoleiza

Saludámos le y le deseamos largos años de vida, prometién dole que en tan ámlua tarea le secundaremos y estaremos a su lado como lo estarán todos los periódicos sensatos y los hombres honrados que amen de veras la libertad. uson numot, erag noisprin

basta con lo dicho pa a suplir sounto on la

le ne cohem, en edos es notacom al molfente Leemos en la Iberia:

«Los bandidos de Versalles» titula la Igualdad un artículo en que se ocupa de los acontecimientos de Francia con la imparcialidad quella distinguel al ab assobate

Tal es el lenguaje empleado por los republicanos; tal su modo de discutir.

Defienden con audacia sin límites los principios mas vituperables y absurdos, llenan sus columnas con declamaciones desprovistas de razon y confrases violentas que no hablan muy alto en pro de quien, en vez de razones, las emplea en sublevar las pasiones de quienes esplotan con vana palabreria and no ne spilonger al

El artículo en cuestion es en todas sus partes modelo de elocuencia federal.»

mpo hace, de una solv blea moral, la gimin

El siguiente suello de la Nacion de anteaver debe ser conocido de nuestros lectores: sal a y habitotus al à olegesteb schille

«El Tiempo critica que don Amadeo y su esposa saliesen á recorrer las estaciones; critica que diesen trescientos veinte reales de limosna, y critica, en fin, el que hava quien guste de esta modestia y esta caridad. No lo estrañamos: el Tiempo

piensa en la otra, recuerda aquellos cincuenta millones derretidos en un abrir v cerrar de ojos, y su memoria va melancolicamente á buscar aquellas botonaduras de brillantes, aquellos caloríferos del leatro Real, aquellos trigos averiados, aquellos buques podridos y aquellos amigos del alma que contemplan las montañas de Suiza.

El convenio liene siete articulos, entre

los caeles se estipula la obligacion de no

poder rompersa de nuevo las hostilidades

Y tiene razon que le sobra: en nada es comparable lo presente á la época pasada. No se encuentra un Marfori que vaya pregonando la munificencia de la bandadosa; ya han desaparecido los Meneses, y la generosidad del rey no sostiene lindos parádiputados Lanlardy y Millere, anadiendosotis

Que degradacion! Hasta la silla der manos del Jueves Santo ha desaparecido! Como dice el Tiempo: «Aquellosá quienes la nacion da treinta millones todos los años, deben gastarlos; » y si se les acaba

el dinero. — deberia añadir. — se acude a la Caja de Depósitos, se lee un trocito de historia moderada y.... conformes. En cuanto á saber gastar no tendrian

que cansarse mucho para dar con buenos maestros: viven todavia los que vieron volar sus muebles por la ventana, y ellos enterarán como se arregla uno.»

A pesar de los telégramas recibidos de Nueva-York, y que reprodugimos, el senor ministro de Ultramar recibio hace pocos dias despachos directos del capitan general de Cuba, trasladando otros de Puerto-Rico, fecha 25 de Marzo, asegurando que habia tranquilidad, que no existia motivo que amenace alterarla, y que eran infundados los rumores que en sentido contrario habian circulado. Estos antecedentes des nienten la noticia de que el señor Baldrich hubiera dimitido su cargo, como se ha dicho, tal vez sin malicia.

En la sesion que celebró el 5 la Asamblea nacional de Versailles, declaro el ministro de la Justicia, M. Dufaure, que el Gobierno iba á deliberar con motivo de los violentos artículos publicados en los periodicos de París por los diputados Lackroy y Milliere; aŭadiendo que no dejara impune el attraje cometido por estos contra la representacion nacional.

En seguida aprobé la Asamblea, por la unanimidad de 536 diputados presentes. la concesion del crédito de 72.500.000 francos, pedidos para atender á la subsistencia de los ejércitos alemanes, y continuo la discusion sobre la ley municipal.

Las últimas cartas recibidas de Francia se dice que los insurrectos se baten con mas decision y valor que las tropas del gobierno de Versalles. La mayoría de los combatientes insurrectos la forman aventureros de todos los países, y no ocultan su intencion de quemar Paris antes que entregarlos con sa suo venoningeorement a find

El 14 por 100 de los prisioneros demagogos son desertores de presidio, segun la misma carta de Versalles. Los rojos tienen en París 500 curas en rehenes, dispuestos á fusilarlos en el momento que el gobierno de Versalles haga lo mismo con alguno de sus prisioneros. noitante alos auti-

Leemos en un periodico: clasbor actanom

«El Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce no acepta el cargo de ministro plenipotenciario enviado en Méjico para que ha sido nombrado, segun decreto que ha publicado

· valentraleza no del todo sa ha tratado en las Cor-

la Gaceta.

Podemos asegurarlo, en la confianza de que muy pronto se verá confirmada esta noticia, que vemos apoyada por el Universal. " and no t anoliday sam sencioses eveno

Segun un telégrama de Washington. nuestro ministro plenipotenciario en losp Estados-Unidos ha firmado el armisticio con los representantes de la república del

Pacífico el 10 del corriente. Presidió el acto el secretario de Estado en representacion de los Estados-Unidos como potencia mediadora.

El convenio tiene siete artículos, entre los cuales se estipula la obligacion de no poder romperse de nuevo las hostilidades entre las partes contratantes sino tres años despues de haberse notificado, debiendo esta notificacion hacerse por conducto de los Estados-Unidos: durante el armisticio habrá completa libertad para el comercio entre España y las repúblicas y demás naciones neutrales. Se estipula tambien que sigan abiertas las conferencias hasta el ajuste de un tratado de paz definitivo.

Habiéndose desarrollado la fiebre amarilla en las provincias del Norte del Brasil, se declaran sucias las procedencias de dicho imperio por orden del ministerio de la Gobernacion.

En la sesion que ce ebró el 5 la Asamblea nacional de Versalles declaró el ministro de la Justicia, Mr. Dufaure, que el Gobierno iba à deliberar con motivo de los violentos artículos publicados en los periódicos de París por los diputados Lackroy y Milliere, añadiendo que no dejará impune el ultraje cometido por éstos contra la Representacion nacional.

En seguida aprobó la Asamblea por la unanimidad de 536 diputados presentes la concesion. del crédito de 72.500.000 francos pedidos para atender à la subsistencia de los ejércitos alecontinuó la discusion sobre la ley municipal.

Como habia anunciado el telégrafo, el ejército de Versulles tenurá por jefe al mariscal Mac-Mahon y generales de division los gene rales Cissey, Ladmirault y Deligny. La caballería la manda el general De Barral, y la reserva el general Vinoy.

Lo grave es que los periódicos de Lond res han dicho que el primer cuerpo del ejército prusiano tenia órden de estar dispuesto á marchar sobre Paris.

La «Commune» de París ha suprimido los subcomités de distrito para dar unidad al mando militar. Otra orden curiosa es la que se refiere à los guardias nacionales que reciben la paga y no prestan servicio, á los cuales se condena à ser desarmados y privados de paga, debiendo quedar tambien sin derechos cávicos el que se niegue à combatir.

Los diputados monárquicos por Cataluña, senores Balaguer, Ferralges, Maluquer, Vieens, Palacios. Fabra y Pilol, han sido recibidos en audiencia particular por SS. MM. con la amabilidad que les caracteriza, habiendo conversade largamente sobre los intereses generales de Cataiuna indicando la conveniencia de levantar un palacio de exposicion permanente donde se puedan llevar todos los productos del país y sean conocidos los adelantos de la indust la espiñola.

Tanto el rey como la reina han manifestado vivisimos deseos de hacer un viaje pronto à Cataluña y a algunas otras provincias de España para conocer de cerca las necesidades del país.

Todos los di utados han manifestado que iguales deseos tienen las provincias de conocer à nuestros reyes, haciéndole una reseña de las producciones de Cataluña, habiendo salido entusiasmados todos de la manera sencilla y franca con que han sido tratados por SS. MM

Dice un colega noticiero que uno de estos dias serán puestos en libertad los militares señores conde de Clavijo. Fernandez de Córdova y Romero Quiñones, que se hallan detenidos en las prisiones de San Francisco por haberse negado á jurar al rey.

DOCUMENTO IMPORTANTE.

(Conclusion.)

Una sola euestion hay que por su especial naturaleza no del todo se ha tratado en las Córtes, y requiere aqui algunas explicaciones: la de monarca. Todos los diputados que publican este libro piensan igualmente que, siendo la monarquía una institucion esencialmente herediteria, cualquiera interrupcion de este principio tiene para ella inconveniente inmenso; por eso mismo fué su deseo, no que las Cortes eligiesen rey al principe Alfonso, sino que lo reconociesen como sucesor de su madre.

Nadie ignora que esta cuestion delicadisima la han tratado y discutido muchas veces algunos de ellos, fuera del salon de las Cortes, en las conversaciones más públicas y en las conferencias más importantes, procurando hacer ver á los autores de la recolucion de 1868, y á los más acérrimos enemigos de la reina destronada; que de ningun mode se arraigarian mejor las instituciones liberales, ni se restableceria tan pronto la paz pública, como dejando sentarse al

principe Alfonso en el trono que ocuparon sus antepasados. Nada consiguieron con sus exhortaciones particulares, menos aún con sus discursos parlamentarios; y, como en tantas otras cosas, solo el tiempo puede ya dar ó quitar la razon, definitivamente, à los que la tuvieran en esa cuestion primordial, y más que minguna dificil y peligrosa. Pero, así como nada arredró á los diputados liberales-conservadores para sostener en todas las esferas políticas, á un tiempo, aquella solucion, tan impopular, entre los vence ores de setiembre de 1868, nada era posible que les obligase á apostatar, por otra parte, de las opiniones de toda su vida, haciendo suyos y proclamando resuelta y exclusivamente los principios absolutos, que son peculiares de otras escuelas politicas. A nadie puede exigirse la apostasia; pero era locura exigirla de los que tantos sacrificios tenian hechos por mantener la integridad de sus convicciones.

Par nosotros, Li basta la legitimidad sola á fundar.la monarquia constitucional, ni cabe negar que en determinadas y singularisimas cir cunstancias, las dinastías en su origen electivas pueden tambien llegar à ser útil cimiento del edificio social. Para nosotros es asimismo la patria lo primero en el orden de los conceptos politicos; lo segundo la monarquia constitucional, solida y sinceramente establecida: lo tercero 'la cuestion dinástica. Tal es nuestra teoria y tiene que ser nuestra práctica: no somos ni mas ni menos realistas que esto, ni lo hemos sido jamás. Con tales doctrinas habíamos vivido antes y nadie tenia dereche a estranar que con ellas continuásemos viviendo. Los diputados liberales conservadores nunca, pues, se negaron en las Córtes Constituyentes á aceptar á una dinastia elegida, con tal que l'enase los fines con que la eleccion se hiciera. Simpatias, afecciones convencimiento de que lo mejor era respetar el principio hereditario (mejor para la patria, mejor para las instituciones liberales, y mejor para la monarquia,) todos se declararon resueltos a proponerlo al bien manificato de lapária; pero entiéndase bien que á esto solo, no á consideracion personal ninguna, menos á ningun interés, y todavia menos á ninguna presion ó alarde de la fuerza.

Claro está que la lealtad exige hoy que las promesas selemnes, hechas en las Cortes Constituyentes y delante de la nacion, se mantengan y manteniéndolas están con efecto. Ofrecieron su respeto á la nueva dinastía; y respeto profundo la han guardado hasta ahora. Ofrecieron tambien no poner obstáculos para que la nueva dinastia reconciliase los ánimos, restableciese el orden material y moral, restaurace l. confianza, normalizase en suma, la vida nacional; y no son de los que los han opuesto arriba, ni abajo, ni en la esfera del Gobierno, de que permanecen cuidadosamente alejados, ni en su propia y especial esfera.

Ofrecieron no contribuir per su parte á que hubiese que convertir de nuevo en cuna del gobierno las cuadras de los regimientos insubordinados, cual tantas veces se ha hecho ya con las tristes consecuencias que están patentes, y tambien le van cumpliendo. Mas si como hombres hourados, como hombres consecuentes, como hombres de principios, no podian ni debian hacer otra cosa que lo que hacen, despues de lo que tenian dieho, bueno es que conste tambien que no han desmentido hasta aquí ninguna de sus solemnes declaraciones. Y si ya que no forjan mal intencionados obstáculos, y ya que apoyan y aplauden toda tenta iva de reorganizacion y de orden, guardan en cambio dignas y rigurosas reservas tocante á lo existente, la razon no puede ser mas obvia. Lo qui se hace solamente por el bien público lo exija en demostraciones evidentes. sand mounted masked axound a

Los poderes elegidos tienen sobre si una obligacion verdaramente penosa, de que pueden escusarse aunque hasta cierto punto y no mas, los hereditarios: la de justificar cou sus obras el acierto y las ventajas de la eleccion que les da la existencia. Esa justificacion que á la verdad, no depende solo del poder supremo, sino tanto o mas de las agrupaciones politicas y de los hombres de Estado que lo han establecido, y deben querer a raigarlo, están hoy esperándola, no ya pocos ó muchos hombres políticos, sino essi todos los que comprende la España liberal y monárquica para tomar resueltamente su partido. Y basta con lo dicho pa a suplir cuanto en la cuestion de monarca se eche de menos en el presente libro.

No conviene, sin embargo, poner fin á este ligerisimo prólogo, sin exponer las p rincipales razones, no ya de principics, sino de utilidad general, que aconsejaron á los liberales-conservadores de las Cortes Constituyentes adoptar en la referida cuestion de monarca da actitud

expuesta. Desde el primer dia comprendieron, que, derribada la dinastia secular, aun que fuesen los partidos monárquicos les que la derribasen, tenia que brotar, como brotó, con efecto, en Espana con gran.impetu el partido republicano, más teórico que práctico, y de todo punto i significante hasta entono s. Pero à aquella causa primordial ha habido que anadir en los últimos tiempos otra, tanto y mas grave, para constituir á la república en un formidable adversario de toda monarquía española, y es la caida del imperio francés.

Vivia el poder monárquico en Francia, mucho tiempo hace, de una sola idea moral, la gloria militar, y de una sola institucion, el ejército.

Ni espiritu legitimista, ni tradiciones de lealtad monárquica, ni instituciones similares, ni hábitos de respeto á la autoridad y á las leyes, ni nada, en suma, de cuanto presta á los tronos cimiento seguro, existe en aquella nacion, nuestra vecina y nuestra hermana, así por la situacion topográfica, como por las ideas, los sentimientos y las costumbres públicas. Nosotros teniamos hasta aqui sobre ella una ventaja, que ya irremediablemento perdimos: la de poseer una

dinastia consagrada por no interrumpida sucesion y posesion de reyes. De hoy mas su influjo moral tiene que ser, y serà todavia mayor por desgracia, entre nosotros, que hasta aqui ha sido. Y falta ya de base sólida para la monarquia, podrá aun la Francia poseer dictadores reales, ó dictadores nobles, ó dictadores plebeyos; pero probablemente no conocerá más, ni verdaderos monarcas, de los que sostiene el respeto, comun antes que no la fuerza bruta, ni mucho menos verdaderas dinastias. Son ya cinco nada menos los sucesivos monarcas franceses que no han trasmitido la corona á sus hijos; y eso, cuando eran para las dinastias mucho más favorables que son hoy las circunstancias.

Perdida la idea constante de la gloria militar que llevaba y entr tenia noblemente el espiritu francés; disuelto el ejérciro, que hasta despues de Waterićo habia conservado prestigio, honor y una organizacion tenida por invulnerablo; faltando la escuela de los grandes dictadores, que es la guerra (porque han de pasar muchos, muchisimos años, antes que puedan hacerla con buen éxico), parecen condenados nuestros vecl. nos à no cono er, por largo plazo, sino eses poderes miserables que la pura necesidad engencra, y que desaparecen, no ya solo en cuanto no hacen falta, sino tan pronto como se presenta otro cualquiera que ofrezca, en apariencia, mayores ventajas. ¿De qué peligros, pues, no ha de estar ya siempre amenazada la monarquia espanola? Pues si el contagio de la anárquica república francesa, dada la fuerza que tiene, y la que puede ir adquiriendo entre nosotros el partido republicano, con la desorganización gubernamental de estos tiempos, y dadas las oportunidades que ha de ofrecer la terrible lucha emrenada entre nuestros diversos partidos monárquicos, llega á penetrar en el suelo español, aunque sea por brevis mo plazo; como su primer acto scria de seguro la abolición de las quintas, y la consigniente disalucion del ejército, apenas ofrece un remedo hoy la Erancia del cuadro que presentaria bien pronto la t'enin-

No hay mas que un rolo partido monárquico, favorecido actualmento por el exagerado sentimiento de reaccion que traen siempre tras si los excesos revolucionarios, y por la oportuna edad del principe colocado à su cabeza, que pudiera emprender contra la demagogia triunfante la guerra civil, procurando por medio de ella la restauracion del órden social; porque es el único que tiene á su lado bastante cantidad de poblicion fanática para formar ejércitos de voluntarios, semejantes à los que en dos peasiones, per lo menos hemos visto en campaña. Gue ra civil larga, sangrienta, funesta sostenida principalmente por las grandes ciudades de la Peninsula de una parte y de otra por la inmensa mayoria de las poblaciones rurales, levaetadas à la voz de la religion y del rey que siempre ha tenido por legitimo el absolutismo español. Guerra que, fuera cual fuera su éxito, excluiria á la verdadera ligitimidad de todos modos, lo mismo que al régimen monárquico liberal, único que quieren y saben 'defender los autores ó colectores d: este libro; abriendo paso adem s á nuevas y eternas discordias, producidas por el esfuerzo constante que, juntos en uno harian luego los liberales todos, monárquicos ó no, para recobrar las perdidas instituciones politicas.

Delante, pues, de este tritisimo cuadro, hipotético ahora, pero que tan facil es que se realice á nuestra vista, toda prudencia es, no selo lícita sino debida. Y li estamos destinados á pasar por eso, de to los modos, sea en mala, que en buena hora no puede ser; mas tenga sobre si la responsabilidad quien la merezca.

La verdad es, en resúmen, que solo la reunion de todas las fracciones monárquicas y constitucionales alrededor de una legalidad misma, sea la que sea, puede hacer eficaz y duradera la monarquia constitucional en España. Lógrese esto ó no, sea en una ú otra forma, y bajo estas ó aquellas condiciones políticas, como se logre al cabo, si se logra, imposible es dejar de desearlo por lo menos, y funesta imprudencia será inutilizar camino alguno que pueda conducir á tan buen fin. I remain or ozo for w .orlsour

Monarquicos constitucionales antes que nada los que publican hoy este libro, de ningun partido monárquico-constitucional quieren, por lo mismo, declararse divorciados para siempre.

Lejos de eso, laméntanse de no tener autoridad bastante para predicar á todos con éxito que, en lugar de abrir entre si abismos, pronunciando contrapuestos jamases, estudien constautemente, y segun se vayan presentando los sucesos, el mejor modo de llegar á un prudente concierto; concierto en que estriba toda la esperanza de baen porvonir que le reste á esta pobre pátria; concierto no total y minucioso nasuralmente, sino limita lo á aquellos pun os cardinales que deben ser fijos y permanentes en unestro sistema politico. Bien puede ser ello imposible y ann es lo más probable que lo sea por desgracia. Pero estas desalinadas páginas no constituyen un programa, sino el prólogo de una nueva coleccion de materiales para la historia; y todo el que se coloca en el punto de vista superi r de la historia, naturalmente se complace en purificar y condensar los hochos, buscando sus leyes racionales, y en su cumplimiento, el de las esperanzas lisonjeras, que, si no siempre realizan el espacio y el tiempo, iluminan dulcemente los horizontes del porvenir, mientras no suena la hora triste de los finales desengaños .--Madrid 1. de marzo de 1871.

LA PRENSA DE LA COMMUNE

Véase hasta qué estremo tan provocador como insensato ha llegado la prensa de Paris defensera del Comité revolucionario.

Como muestra, hé aquí si primer acticulo de. un nuavo periódico titulado la Sociale, que probará á todas las gentes honradas y de buena fé

la locura rematada que amenara hoy hasta á la misma existencia de la Francia:

A VERSALLESI -Ha sonado la hora del combate.

Ya no es posible la conciliacion. Para la Commune, que defiende la causa de la Revolucion, los derechos del hombre y la justicia, como para los miserables cobardes que inten an en Versalles levantar la Francia contra Paris, se trata de una cuestion de vida 6 muo te.

Ambas Asambleas han nacido del sufragio universal.

La una del libre sufragio universal.

La otra del sufragio universal que marchaba á las urnas entre las filas de las bayonetas prusianas.

Estas dos Asumbleas han roto de una manera tan decisiva, que preciso es que desaparezca la unas pero exterminada por la otra.

¡No hay ya acuerdo posible!

No hay mas que una solucion. La fuerza!

El dia en que una Asamblea pone en cuarentena una ciudad, cualquiera que sea, que la aisla, que la asedia por h mbre, que desnonoce todos sus derechos, hasta su derecho de comer. levanta contra ella el resto de la nacion, que la amenaza de muerte, y cuyas amenazas van seguidas, como estamos viendo, de un principio de ejecucion.

En ese dia, esa ciudad, secuestrada, despojada, bloqueada, lo único que puede hacer es jurar morir antes que dejar de veugarse; y decre. tar: que está fuera de la ley la infame Asamblea que quisiera aniquilarla, si; fuera de la ley! .

Há aqui, despues, las primeras medidas que deben adoptarse por la Commune: Declarar traidores á la pátria á los miembres

de la Asamblea nacional. Designarlos á la vindicta de la nacion y á la

maldicion de la posteridad. Que por todos los medios posibles sean habi-

das sus personas y entregadas, como traidores. à la alta corte de justicia. Pero tan luego como la Commune haya de.

clarado que estan fuera, de la ley los diputados de Versalles, es preciso obrar. Los realistas de la Asamblea se agitan para

levantar ejércitos en las provincias. Pero se sabe con qué ardor responden les departamentos al llamamiento de esos malvados varios v consmuteib colury cobisl no?

No cuentan aun mas que con un puñado de sargents de ville, de ex-guardas municipales y de zuavos del Papa.

En cuanto á generales, tienen al infame Ducrot, à Vinoy, el bonapartista, à los católicos Charrette y Cathelineau, que se levantaron contra la Revolucion de 1871, del mismo modo que sus abuelos contra la de 1793, y que tendean la misma suerte hoy que estos tuvieron hace ochenta años.

El partido del órden no ha reunido aun todas sus fuerzas ni todos sus recursos.

Este es el momento de marchar y estermi-

narlo. No haya piedad para esos facciosos, que si se les dejara obrar, anegarian à Paris en sangre y lo incendiarian despues.

Obrad sin tregua, ciudadanos miembros de so medata at no allumin la Commuue.

A Versalles...! ja Versalles...!

Con vesetros estamos todos. Tendreis, no solo al pueblo, de quien sois la genuina espresion, el pensamiento vivo, la cabeza y el carazon, sino que tambien al paisanaje y al comercio, a quienes abrian las leyes sobre vencimientos y sobre inquilinatos, si no les hubiérais abierto un nuevo povenir, que significa la confianza y el crédito.

Estad seguros de París, como París lo está

de vosotros, ciudadanos!

Tendreis à vuestro la lo doscientos veinte batallones de la federacion! [Marchad à Versalles!

¡Vuestra longanimidad ha durado demasiado! Marchad a Versalles!

¡Este es el voto de la guardia nacional! Este es el voto del pueblo enterol

Sitiad esa Asamblea; bloquead á esa infame ciudad de Versalles; que no ha tenido aun el patriotismo de poner á la puerta á ese puñade de canallas: cercad y asediad por hambre a 686 ejército de cobardes, y vengad à la vez, à la nacion comprometida, á la pátria desmembrada y traidoramente engañada, y asímismo á vuestro

honor, que es el nuestro. A Versalles ... ! A Versalles ... 1

¡A una casa de Orates...! ¡A una casa de Orates, decimos nosotros, y arrojamos indignados la pluma, que se resiste á comentar tan lo cas como absurdas y criminales declamaciones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Versalles 11 (á las diez y 20 de la neche.) -El encargado de negocios al ministro de Estado .- He presenciado esta tarde desde el Monte Valeriano el fuego de cañon y fusil que desde alli y de Neuilly han cambiado con los sublevados, los cuales continúan en la puerta Maillot. Durante algunos momentos el fuego ha sido bastante nutrido. Los fuertes de Vanves é Issi han hecho tambien varios disparos sobre Chatillon y Maudon. Algunos de los primeros proyectiles del Monte Valeriano, antes de enmendar la punteria, causaron algunas desgracias en los Campos Eliseos. Los periódicos de Paris dicen que continuan los saqueos y las prisiones: que los curas la de Magdalena han muerto en la carcel en que estaban presos, y que el arzobispo ha sido trasladado á la prision de Mazas.

Versalles 11 (a la una y 41 de la tarde). En encargado de negocios de España al minis tro de Estado: sor los engraración de la la

uingun hecho importante; les insurrectes siguen ocupando la puerta Maillot. Los hacen algunos disparos desde el Monte Valeriano, pueblo de Neuilly y Courbevoie, mientras el gobierno prepara un ataque decisivo sobre Paris, que tendrá lugar en breve.

SECCION DE NOTICIAS.

Todo hace esperar que en breve que larán restablecidas las relaciones diplomáticas entre España y la república del Perú.

Hoy tenemos noticias que ofrecen esta seguridad, añadiendo que han adelantado rápidamente las negociaciones en las conferencias que se han celebrado. Créese fundadamente que en una última que habrá de verificarse, todavía se arreglen en definitiva las diferencias que existen entre ambos paises declarándose la paz.

-El Siecle del 19 desmiente la noticia de una intervencion oficiosa en Versalles de parte de los Sres. Kern y Washburn, representantes de Suiza y los Estados-Unidos y del general Sheridan, norte-americano, encaminada á procurar la avenencia entre la Asamblea y la Commune de Paris.

—El 9 del actual se reunieron en Bruselas en sesion que duró hora y media, los plenipotenciarios para la paz franco-alemana. La cuestion de la retrocesion de Mulhouse parece que va toma do consistencia. Mr. Goulord, uno de los plenipotenciarios franceses, repasó à Versa lles con objeto de conferenciar con los señores Thiers y Favre.

-El periódico austriaco el Wanderer publica un telégrama de Odessa, en el que se dice que el gobierno ruso ha resuelto hacer construir en 1871 diez buques de guerra de gran porte. Jestinados al Mar Negro. Cuatro de estos buques están ya autorizados por Turquia para pasar los Estrechos.

-Dicen de Berlin con fecha 4 al periódico

austriaco Tagblatt: «En los cir sulos diplomáticos se habla de un telégrama de Bucharest, que ha recibido el gobierno, y en el cual se dice que el consul general aleman, Mr. de Rodonitz, ha sido de nuevo groseramente insultado.

GACETILLA.

iniogo pratimosm shru ngoint

Escesos del Sábado Santo. - Los periodicos que hemos recibido de Valencia y Granada, ponen el grito en el cielo sobre los desmanes y escándulos cometidos en dichas poblaciones en el acto de tocar à gloria el Sabado Santo.

Alicante, pueblo ilustrado y obediente al principio de autoridad, ha dado una elocuente prueba este año, mas que en los pasados, de su caltura y sensatez, pues no ha habido en el citado dia ni el mas lijero esceso ni la mas leve queja, si se esceptuan algunas lijer: a bromas, sin consecuencia, que algunos jóvenes y pollas han tenido, arrojando algun papel que otro con tierra, yeso, harina ó salvado, como sucedió en algunas calles, entre otras la Mayor que, como dijimos y repeti nos y podemos justificar, estaba sin limpiar aun el domingo y lunes últimos, habiéndose procedido á su limpieza (quizá por escitacion nuestra, de lo cual damos las gracias à quien corresponda) el martes, la que se hizo estensiva a la bajada del paseo de Meudez Nunoz que, como dijimos tambien y tan verídicamente como lo de la caile Mayor, estaba en un estado lame table de suciedad por el estiercol de las caballerías de dos coches que alli se reunen.

El Eco que se interesa por todo lo que pueda favorecer à Alicante, ha censurado, y censurará, sin faltar á nadie y con el comedimiento de que tiene dadas pruebas, todo lo que sea digno de censura y muy particularmente todo lo que se oponga á la buena higiene pública.

Buen Pensamiento.-La Junta directiva de la asociacion de Nuestra Señora del Remedio que tiene á su cargo la casa de asilo y escuela de educacion de niños establecida en el barrio de San Anton de esta ciudad, se ha dirigido por

Despues de la toma de Neiully no ha ocurrido e medio de circular impresa y fechada á 1.º de Marzo último, á cuantas personas suponia en posibilidad y con el deseo de contribuir de algun modo á la realizacion en este año, como en los anteriores, de una rifa con objeto de allegar recursos para atender á los gastos que ocasiona el referido establecimiento, rogandoles que tuviesen a bien facilitar un objeto cualquiera, 6 algun donativo en metalico, á fin de aumentar el número de los que la misma asociacione se proponia exponer al efecto.

Como indudablemente se habrá incurrido en sensibles omisiones, aunque involuntarias, hácese notorio de esta otra manera el proyecto de la asociación, la cual interesa la bondad de las personas no directamente invitadas, y les suplican su generoso auxilio anticipándoles las mas espresivas gracias.

Los objetos y donativos se reciben en la casa núm. 14 de la calle de Gravina, y se desea reunirlos para al junos dias antes del 4 de Mayo en que tendra principio la rifa.

Llegada .- Ayer llegaron en el tren correo procedentes de Madrid, las bailarinas y los actores que han de funcionar en el teatro Principal de esta capital.

Entre las silfides hay unos palmitos, que -- «que me mareo compare» --

Gracias. - Se las damos á quien corresponda por haberatendido nuestras quejas y haber mandado que se limpie todas las tardes el adoquinado de la bajada del paseo de Mendez Nuñez que ensucian las caballerias de los coches que alli se paran.

Tabacos habanes. - En la tabaqueria de la calle Mayor, los hay muy ricos de todas clases y tamaños, como ignalmente picadura y superior rapé, todo de la Habana.

Por si no lo sabian ustedes. - La companía ó artistas de zarzuela que estaban en tratos é iniciados para venir á esta capital á dar una série de 20 representaciones en combinacion con una empresa de esta, están funcionando en el teatro de Granada para cuyo punto estaban ajustados hace mucho tiempo, lo cual prueba, que mientras estaban en tratos con Alicante, ya tenian su pensamiento en Granada, prefiriendo este punto y abandonando el proyecto de aqui de una manera inaudita y desconsiderada, que no se merecia la empresa de Alicante que fué consecuente con los inconsecuentes artistas que, despues de todo, buscaron su conveniencia.

Esta noticia de ajustes la dá el periódico Madrileño El Entreacto, eco de la agencia principal de teatros Araujo que ajustó dicha compañia para Granada.

Concluyó .- La sociedad El Estudio dejó de existir. En Alicante dura poco lo bueno. Esto es natural, por que nos cansamos de todo, por escelente y útil que sea.

Artistasrecomendables. - Mm. BertheGal, tan conocida y apreciada en esta ciudad, ha abierto en su casa, sita en la plaza de la Libertad num. 13 pral., cátedra de francés, doude enseña á leer, escuibir y hablar correctamente este idioma tan necesario para las personas de med ana educacion.

Al mismo tiempo enseña á escribir con perfeccion la elegante letra inglesa

Se encarga tambien de la enseñanza de las senoritas en sus domicilios.

El esposo de Mms. Berthe Gal, don Antonio Falcó, distinguido profesor de música, que tan aventajados discipulos tiene en esta poblacion, ofrece igualmente sus conocimientos en el solfeo, canto y piano, ya recibiendo discipulos en su ca sa, como en sus propios domicilios.

Los precios de la ensoñanza son convenciona-

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de latarde en el diade ayer.

Entrados.

Vapor Provenzal, c. V. Ricoma, de Barcelona, con efectos, á Jarratalá y Blanes. Despachados.

Vapor Provenzal, c. V. Ricomá, para Barce-. lona, con efectos.

Harina de Aranjuez del ar

Id. Villarreal, c. J. J. Adam, para Tarragona, con bacalao.

Laud Angeles, p. R. Cerdá, para Argel, con vino.

SECCION LOCAL.

Relacion de los ingresos y gastos ocurridos en la comida que, para solemnizar el sagrado misterio del dia, se dió á los pobres en el átrio del Instituto provincial de 2.ª enseñanza de esta capital, en la mañana del último Jueves Santo.

Ingresos.

Rs. Cs.

Cantidades recaudadas para atender al objeto piadoso de que se deja hecho mérito, segun la relacion presentada por el colector Salvador Blanes, y que está de manificato en el archivo parroquial de la iglesia de Santa Maria, para que la puedan examinar las p.rsonas interesadas que gusten. . . 665 57

Gastos, Hall Y SIBLETTE J. SHOLL

Satisfecho al fondista D. Joaquin Hernandez, por la comida que sirvió á los 13 pobres que asistieron al Lavatorio que tuvo lugar en la iglesia de Santa Maria, terminados los oficios divinos del Jueves Santo. 169

Per 432 libras de pan (al precio de 24 maravedices libra) que se distribuyeron á los pobres que lo solicitaron despues de la comida indicada, segun recibo de José Sanchez (panadero). . 312 Satisfecho à D. Rafael Jordá por la

impresion de 200 esquela, para invitar á las señoras que concurrieron á asistir à los pobres, segun recibo de este interesado. 40

Gratificacion á Salva or Blanes, por colectar el dinero que ha servido para costear los gastos, objeto de esta relacion, y repartir las invitaciones indic das anteriormente, segun recibo librado al efecto. 45

Por gastos menudos. 8 Por una limosna de 2 rs. que se dió á cada uno de los trece pobres que asistieron á la citada comida, cuya cantidad fué distribuida por las señoras que al efecto concurrieron. 26

Total gastos. 600 Resumen. Ingresos 665 50

Existencia. 65 50 cuya cantidad ha sido entregada al Sr. D. Ramon Samper, cura de la parroquial iglesia de Santa María, para que la invierta en objetos

piadosos. Alicante 13 de Abril de 1871 .- El encargado, Rafael Viravensy Pastor.

Nota. - De las 200 esquelas que se imprimieren para invitar á las señoras, segun queda demostrado en la preinserta relacion, hay un sobrante de 175 que, archivadas en el de Santa Maria, serviran para los años sucesivos.

ANUNCIO.

Steer De Eduardo Charago, Pedro Laze.

En el almacen de D. Alejandro Augusto Garcia, calle de Teatinos núm. 8 se ha recibido bacalao Escocia y Ling para vender al Jetall.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy à las 3 de la tarde es el siguiente: Existencia de agua 6 palmos y 112 - Pa-

red descubierta 86 idem y 172. - De cieno 103 idem. - Entran I hita. - Salsn I hila. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 5 de Abril 1871 .- El Director interino, Domingo Morello y Segura.

TRENES.

SALIDAS. LLEGADAS. Madrid y Va-Tren correo. . 19 45 ma lencia, tren Tren misto.. . 4 tarde. misto . . 8 y 5 ma. Madrid y Valencia, tren correo. . 4 y 20 tr.

CORREOS.

SALIDAS.	ENTRADAS.
Murcia l tar Jijona l id La Marina 2 id	de. Murcia 6 mñº.a l. Jijona 7 id. l. La Marina 9 id.
Madrid y Va- lencia 3 3 ₁ 4	Madrid.
of a carrier and pal-	of same and other all officers

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

drog, our of the server was not de dean borte

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 13 de Abril de 1871.

HORAS	BARÓMT.º A 0º.	TERMÓ	METROS.	VIENTOS	ESTADO DEL CIELO.
	Milím.	Centig.	·Reaum.		
9 m.	762 30	23-5	18-7	s.	Despejado
3 t.	761-50	24-4	19-5	s.	Idem.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Pedro Gonzalez Telmo confesor. CULTOS.

En la Colejiata y en la parroquia de Santa Maria, los oficios del dia á las nueve y 1/2.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular del Eco. Madrid 13.

Paris y Versalles están en negociaciones. Ha cesado el fuego.

El gobierno de la Asamblea nacional garantiza las vidas á los insurrectos de Paris, á escepcion de los asesinos, sosteniendo por hoy la República. Innoisivous futures molders

El Imparcial habla de pactos federales-carlistas.

Las cámaras se ocupan de las actas. Bolsa: c. 26-60.—Fabra.

ALICANTE:

IMPRENTA DE RAFAEL JORDA, Plaza del Progreso núm. 2.

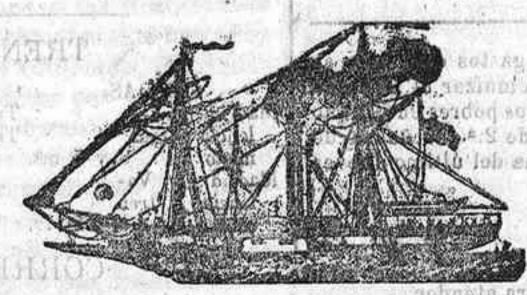
CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

RATÍCULOS. Pese ó media	Precie en realesvellen	OBSER- VACIO- NES.	ARTICULOS.	Pese 6 medida.	Precie en reales vellon	OBSER- VACIO- NES.	ARTICULOS: (18 6	Peso medida.	Pese en reales vellon	OBSER- VACIO- NES.	Londres . 90 d. 49,85 Pris 8.d.
Azúcar bl. sup. florete arrob v 11 regular á bueno. id 1d quebrado superior. i Id. regular. io.	66 A 67 c0 A 62 57 A 59 54 - 55	exist.a	Bacalao noruego	quintal. id. id. quintal	á 166 á 168 30 á 32	falta escaso	Harina Stand. 1. y 2. a Id. de Vallad. 1. y 2. Id. manchega 1. y 2. Id. del país. 1.	idem. idem. idem. id.	y 4 22 á 28	souV SudelliV	Madrid Barcelon Reus 114 Tarrago 114
Id. de Peninsulares bl id. c. Id. de Peninsulares bl id. c. Id. id. queb.º 2. id. Aceite de Andalucía. id. v. Id. del pais. id.	50 a 51 52 4 54 48 a 52 á 53 56 á 57	idem idem exist escaso	Id. de 2.º con mezcla Id. sosa pura Cacao caracas bueno su. Id. Guirias Id. Carúpano	id. id. libra e. id. id.	á 8 á 9 5 á 61 ₁ 2	idem idem idem exist.a falta	Id. de Zarago. 1. y2. Id. estrangera	id. id. id. id. archilla .	30 á 32 á á	p. exist. idem. faltan. pocas.	Cádiz Málaga Sevilla Coruña Santande Zaragoza
Anis del ppaís id. Id, de la Mancha id. Aguard. de caña 20 grad . pipas Id. espíritu de 35 i l cántaro. Id. anisado de 20 y 2; . id.	61) á 75 á 76 940 á1000 45 á 46 82 á 42	idem falta no hay calma	Id. Cubano	id. id. id. id. nuintal v.	dua Pa é deriko	escase idem falta exist.*	Pimienta negra, id	id. arroba v. arroba c. lata. quintal.	25 á 80 78 á 80 32 á 35 42 á 45 34 á 36	falta.	Bilbao Par Par Silvalencia Cartagen Murcia Oribuela. Silvalencia S
Atun en salmuera st , ipa. lzafrán	800 á 860 200 á 210 720 á 720 á 92 á 94	exist.	Id. Cuba	id. 35. 12 o 35-a c. 35. 12 o.	320 á 13 á 16 6 á 7 2 113	falta exist.º escasa calma	Id. de Manilya	id. arreba v. id. id. fanega.	41 4 43 20 4 24 4 58 4 60	idem idem no siy.	Moneda francesa 1 ₁ 2 por 10 bono. ficio.
Id. pestafieta. Id. mollar en cáscara. Id. formigueta . Altramuces segun clas id. Bcal. ing de cur. gde quintal vid. Id. mediano. Id. pestafieta. id. parchilla	94 á 96 19 á 20 15 á 16		THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	arroba v. id. cahíz. fanega q.intal.	125 á 135 A 92 á 94 4	fulta no hay	ld. jeja del pais. ld. fuerte de id. ld. Alaga. ld. mezclilla. Trige estranjere. Vine aleque sece.	id. id. id. id. id. id,	57 á 59 56 á 58 4 52 á 58 7172 á 8	falta. jalta. exi i.	Del dia 12 Abril 1371. 5 per 100 consolidado

Alicante (OAbril 1871

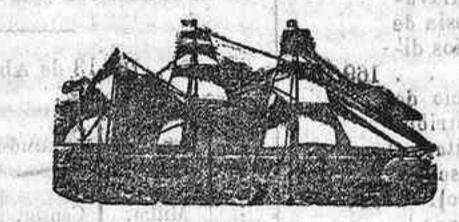
INTERNACIONAL DE NAVEGACION

POR VAPOR.



SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE GONGORA. MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Baildes de A.icante, todes los viernes à las cuatro de la tarde. Les espresades vapores son de gran porte y primera marcha, recien construides Les fistes económicos. Consignatario D. José Carratalá y Blanes.



LINEA TRASATLANTICA.

Salides de Cadiz, los dias 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puertorico y la Habana.

DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelema, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los erro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE, Para Valencia y Barcelona los dias 3 y 18 por la noche.

No tecará en Valencia si no se presenta suficiente carga: Para Málaga y Cádiz los dias 9 y 24 por la noche.

Barán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañia.

COMPANIA CATALANA GENERAL

SEGUROS.

Riesgos maritimos.

Se aseguran buques y mercancias para cualquier punto, con condiciones su mamente ables para el asegurado. Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

UNION.

COMPANIA GENERAL ESPANOLA DE SEGUROS A PRIMA FIJA sontre incendios y maritimos, autorizada por decreto de 31 de diciembre d. establecida en Madrid, calle de Fuencarral, n.º 2,

CAPITAL SOCIAL 32.000.000 DE REALES.

Dreccion general provisional Directo adjunto

same se ocupan de las actu-

á cargo o los Sres. D. Eduardo Chao y D. Pedro Lazy. Sanchez. Sr. D. Miguel de Orive? DA cabasial A. Clab and Miller

Ramo de Incendios.

La Union asegura muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo.

Tiene actualmente asegurados 4.915 millones de rs. capitales efectivos. Ha indemnizado por 7.307 incendios ocurridos en los 12 a os que lleva de existencia la euma de veintisiete millones de reales.

Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantias.

Ramo de Maritimos. Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que se abonan las indemnizaciones de los siniestros y averías bastará decir que los capitales trasporta dos ascienden á 2.815.000,000 de rs. repartidos en 88.408 riesgos habiendo importado

por los premios mas de 45.000.000 de rs.

El representante general de esta provincia D. Manuel Romero Sub Director de la provincia, plaza del Progreso, núm. 6 .- D. Cristóbal de Llavallol, y D. Damian Garcia, alameda de San Francisco.-Elche, D. Marceliano Coquillat, y D. Manuel Ruiz.-Orihuela D. Euslaquio Furon y D. José M. Martinez. - Torrevieja, D. Luis Ibañez. - Dolo res D. Enrique Egea. - Aspe, D Vicente Sanchez. - Novelda, D. Antonio Sanchez. -Monovar, D. Juan Maluenda.-Villena, D. Manuel Carmona.-Ibi, D. Juan Bautista Moau. - Alcoy, D. Enrique Vitoria. - Pego, D. Dam an Alcina. - Ondara, D Eduarde Bosh .- Denia, D. Juan Alvarez .- Jábea D. Bonifacio Abi. - Auxiliares ambulantes y recandadores. D. Blas P. Gomez, y D. Gristobal de Llavallol.

LINEA DE VAPORES

COMBINADA CON LOS FERRO-CARRILES DEL MEDITERRANEO PROVENZAL, CATALAN.

Servicio económico internacional combinado con las compañías de los ferro-carrile de Madrid a Zaragoza y Alicante; Cordoba a Sevilla, Malaga, Jerez y Cadiz; Ciudad á Badajoz y de Almorchon á Belmez.

Llegan à este puerto los vierpes. Salen los sabados por la tarde para Barcelona,

Cette y Marsella. Admiten carga y pasageros.

Esta empresa se encarga de trasportar a precios alzados desde y para todas las estaciones de los ferro-carriles indicados con destino á Génova, Lyon, Burdeos, Paris, Lóndres y demás puntos de Europa.

Representantes en esta plaza, D. José Carrataia y Blanes. - Gravina 14.

Esencia

NORTONS CAMOMILE PILLS CED

Remuevase la causa y el efecto cesara, El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago son las Amania. V ... Assas vor 9

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON. Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hos-pitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La esperiencia de mas de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents, cada bote en todas las farmacias y botigas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia Generál España! Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

En Alicante D. J. C. Bellido.

Por ansentarse los dueños se vende un magnifico piano de siete octavas casi nuevo. Plaza del Teatro, número 2, piso 2.º darán razon.

Anuncio musical.

D. Joaquin Pomares, profesor de música establecido en esta ciudad, cuyo domicilio tiene, en la plaza del Teatro número 2, piso primero, recibe pianos y órganos espresivos de la fábrica de Valencia del Sr. Utzman, y se propone venderlos à precios muy arreglados y a plazos, con solo recibir cierta cantidad al tomar el instrumento. Tambien admite cambios con pianos usados y de alquiler.

D. José Ferrer y Sarrió, profesor veterinario de primera clase y subdetegado del partido judicial de Alicante, ha abierto su establecimiento en la calle de la Alameda, núm. 1. Aliengly 10 Abril 182



Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos tos martes á las cuatro de la tarde para Oráa.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratala y Blanes, calle de Gravina, num: 14.

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS. MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, se vende en la imprenta de este periódico a 8 reale, ejemplar.

Sin retratos 6 realesonimens coi

LA ILUSTRACION

diez baques de guerra de gran por le,

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico lujoso, y de magnificos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

- PRECIOS DE SUSCRICION SOCIETA

cos que hemos recibido do Valencia y Granada,

popen of grito on el cielo sobre los desmanes v

poblaciones on	ad Año.ne	olg a Teod	ol Trims
adrid	30 pes.	d 16. pass o	9. pasta.
rovincias	35 Id. 7520 re	18 Id. 3890 re:	10 Id. 2160 re.
Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
flipinas y las Américas.	1217	7 ta.	7 ld.

LA ESPAÑOLA,

40 frn. 22 fran. 12 fran.

Compañia General de Seguros maritimos conne alla sun estracincendios delladas estral

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España anes an anasil A, a reacrowal

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marflimes.

Comisionado en esta provincia, Don Jose Carratala y Blanes.

A voluntad de su dueño D. José Rico y Albert, propietario vecino de Monovar, se vende por el precio y condiciones que se convengan al tiempo de concertar la venta, la finca siguiente:

Una hacienda compuesta de 76 tahuilas, equivalentes à 8 hectareas, 80 areas y 20 centiareas de tierra regadio, con una porcion de terreno saladar de fácil panificacion, situada en el puente término municipal de Guardamar.

Los títulos de pertenencia en poder del dueno, domiciliado en Monovar, con quien podrán entenderse, tanto respecte al precio, como a los demas antededentes que se pidan por los que doseen adquirir la finca.

A LOS CONSUMIDORES

La acreditada harineria situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo un buen surrido de harinas de tedas clases à precios couvenientes.

VINO TINTO

Se vende à 8 reales el cantaro en casa de Jose Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, de su misma cosecha.